

GOMAN CIA. LTDA.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Informe del Comisario

A los Accionistas y Directores de **GOMAN CIA. LTDA.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario de **GOMAN CIA. LTDA.** (Una compañía Limitada constituida en el Ecuador,) presentamos el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011
2. Hemos obtenido de la Administración información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general de **GOMAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.
3. Excepto por los asuntos mencionados en el párrafo siguiente nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No hemos efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.
4. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2011 no se establece las ninguna limitaciones y desviación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador:
5. Basado en nuestra revisión, no existen asuntos que hayan llamado nuestra atención que nos hicieran creer que los estados financieros no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **GOMAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dra. Jeanneth Fierro
COMISARIO
C.P.A. No. 25.577

Quito, 01 de Abril del 2012